

## **Reunión del Grupo de Trabajo sobre Transparencia del Sistema Nacional de Fiscalización**

Ciudad de México, 29 de noviembre de 2017  
Aula Magna del edificio sede de la Secretaría de la Función Pública

### **MINUTA**

La Reunión del Grupo de Trabajo sobre Transparencia del Sistema Nacional de Fiscalización (SNF) se llevó a cabo en la Aula Magna en las instalaciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP), ubicadas en la avenida Insurgentes Sur, número 1735, colonia Guadalupe Inn, Ciudad de México, Delegación Álvaro Obregón, Ciudad de México. En la Reunión se dieron cita los titulares y representantes de las entidades integrantes del referido Grupo de Trabajo, a saber: el Mtro. Ángel José Trinidad Zaldívar, Titular de la Unidad de Sistemas, Información y Transparencia en la Auditoría Superior de la Federación (ASF); el Lic. Dante Preisser Rentería, Titular de la Unidad de Vinculación con el Sistema Nacional Anticorrupción en la Secretaría de la Función Pública; el M.D. Alfonso Damián Peralta, Auditor General del Estado de Guerrero; la CPC María Isabel Delfina Maldonado Textle, Auditora Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado de Tlaxcala; el Lic. Ma. Isabel Tinoco Torres, Secretaria de la Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado de Guanajuato, y el Mtro. José Ángel Díaz Navarro, Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Oaxaca. También, por parte de la ASF estuvo presente: la Lic. Marina Alicia San Martín Reboloso, Directora de Colaboración Institucional y Vinculación con el Sistema Nacional de Transparencia. Asimismo, por parte de la SFP, se dieron cita: la Mtra. Tanya Marlenne Magallanes López, Directora General de Transparencia, y el Lic. Luis Adrián Pascacio Martínez, Titular de la Unidad de Operación Regional y Contraloría Social.

1

En el curso de la Reunión del Grupo de Trabajo sobre Transparencia del SNF (GTT) se desarrollaron los siguientes puntos en la agenda:

1. Bienvenida
2. Registro de Asistencia.
3. Enumeración de acuerdos de la reunión anterior.
4. Guía para la Revisión o Monitoreo de las Obligaciones de Transparencia.
5. Resultados de la verificación diagnóstica que los Organismos Garantes de Transparencia locales realizaron del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia.
6. Avance del Sondeo aplicado para conocer el estado que guardan los sistemas públicos de información (ASF).

7. Socialización del Directorio de las áreas de capacitación de los Organismos Garantes de Transparencia Locales.
8. Socialización de la Guía de Implementación de la Política de Datos Abiertos.
9. Presentación del formato de datos abiertos para órganos auditores en el marco del SNT.
10. Resultados del Diagnóstico de Capacidades institucionales en las contralorías de las entidades federativas en materia de transparencia.
11. Propuesta de mecanismo de atención a las vistas que haga de conocimiento los Organismos Garantes a Contralorías derivados del incumplimiento de las obligaciones de transparencia.
12. Comentarios de los Participantes.
13. Aprobación del Informe del Grupo de Trabajo sobre Transparencia.
14. Acuerdos.
15. Conclusiones.

#### **Acuerdos**

1. El Grupo de Trabajo sobre Transparencia (GTT) socializará entre los integrantes del SNF la *Guía para la Revisión o Monitoreo de las Obligaciones de Transparencia relacionadas con las Áreas de Riesgo y de Vulnerabilidad en la Gestión Gubernamental identificadas por la Fiscalización, con las obligaciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios*, elaborada y presentada en la Comisión de Rendición de Cuentas del Sistema Nacional de Transparencia.
2. El GTT socializará entre los integrantes del SNF los resultados de la verificación diagnóstica que los Organismos Garantes de Transparencia locales realizaron del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) a los integrantes del SNF, con el fin de dar conocer el cumplimiento de las obligaciones de transparencia.
3. El GTT analizará los resultados del sondeo del estado que guardan los sistemas públicos de información que actualmente son utilizados por los organismos auditores y fiscalizadores, una vez que el Grupo de Trabajo sobre la Plataforma Virtual del SNF (GTPV) los presente, con el fin de obtener un diagnóstico que identifique información pública en formatos abiertos, que esté alineada a la construcción de la Plataforma, y propondrá acciones específicas.
4. El GTT difundirá el directorio de las áreas de capacitación de los Organismos Garantes de Transparencia Locales entre los integrantes del SNF, para tener un acercamiento directo con estos Organismos en relación con sus necesidades de capacitación.

5. El GTT difundirá entre los miembros del SNF la Guía de Implementación de la Política de Datos Abiertos, la cual fue compartida por la SFP al GTT. Al respecto, la SFP coordinará la ampliación de este tema en foros y mecanismos de capacitación. Asimismo, la ASF, como integrante del SNT, compartirá con dicho Sistema la solicitud de difusión. Adicionalmente, se valorará la posibilidad de generar una guía específica sobre el tema de indicadores.
6. El GTT facilitará a los integrantes del SNF, una vez que sea ajustado en formato de datos abiertos, el formato para hacer un mapa de fiscalización del gasto federalizado para órganos auditores en el marco del SNT.
7. La SFP informó los avances del diagnóstico de capacidades institucionales en las contralorías de las entidades federativas en materia de transparencia. Asimismo, compartirá los resultados a los miembros del GTT, una vez que sea completado.
8. La SFP preparará un proyecto de propuesta de mecanismo de atención a las vistas que haga de conocimiento los Organismos Garantes a Contralorías derivados del incumplimiento de las obligaciones de transparencia y lo presentará al GTT, para posteriormente ser compartido con los miembros del SNF. Adicionalmente se valorará la generación de mesas de trabajo específicas sobre las acciones en materia de la Política de Transparencia y Acceso a la Información.

No existiendo más asuntos que tratar, siendo las 19:00 hrs., del día 29 de noviembre de 2017 se declaró formalmente concluida la Reunión del Grupo de Trabajo sobre Transparencia del Sistema Nacional de Fiscalización.